

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II || San José, C. R., jueves 19 de junio de 1913 || Nm. 432

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

Platería de París

Establecida al lado Este del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones etc. y toda obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continua existencia de copias y obras de arte.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; de modo de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

El Republicanismo en el Guanacaste, Carrillo, Sardinal

Han visitado estos pueblos dos comisiones duranistas, salidas y procedentes de Liberia con el fin de comprar armas, como si trataran de un lote de ganado; pero, han tenido la desgracia de fracasar en su corruptora demanda; y si aparece anotación alguna en su libreta, con toda seguridad debe considerarse apócrifa, pues, no hay en este pueblo individuo que venda su opinión y su dignidad. Estas comisiones han sido integradas por los señores Elías Baldoceda, Rafael Hurtado, David Ch'arch, empleado público; Joaquín Baldomir y Manuel Valverde; estos señores que, cada cuatro años les vemos la cara, qué interés pueden tener por el adelanto y bienestar de estos pueblos? esto es lo que se han dicho nuestros vecinos y amigos: en resumen, aquí no hay incautos ni persona que se venda.

Gloria de los pueblos, orgullo de la patria, sublime heroísmo del estandarte vencedor, yo te saludo: el eco del clarín Republicano se escucha por todos los ámbitos de la República, y sus legiones marchan presurosas al pie de su bandera. Los galos a las puertas de Roma no causaron tanta sorpresa y miedo a César y sus Senadores en el Capitolio, como ha causado sorpresa y miedo al Olimpo costarricense la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández: los ídolos de —granito— tiemblan y se van abajo al soplo de las masas populares, cuya base está carcomida y perforada por el microbio de su propia infamia: sepulcros blanqueados donde reposan las fétidas cenizas de pasadas dinastías.

Reciban los culpables insinuadores del feudalismo en nuestras instituciones libres, la ira sacrosanta de los pueblos que desatan contra el rostro del opresor, el infernal anatema que pesa en su conciencia ensangrentada y enlutada por el maléfico y gélido de la insidia: atrás! los usurpadores de nuestros derechos, queréis ocupar de nuevo el trono de nuestras instituciones, seguidos por la cuadrilla de eunucos del famoso Artaban.....

En cambio el Licdo. Fernández y su política administrativa será de engrande-

cimiento general para la República y ariete inmovible para sostener y defender los derechos del pueblo; y, recordemos que, por estos mismos derechos se fue abajo la célebre Bastilla, fantasma y amenaza de la Edad Media.

Ha circulado una hoja volante como todas las otras de igual procedencia, exhibiendo el retrato del gran republicano Lic. don Máximo Fernández y el del General Zelaya. Y qué pretenderán estos señores del verde-blanco?..... creerán que al pueblo se le puede aplicar todavía «gato por liebre»?.... Aquí una curiosidad que, las asquerosas publicaciones del Olimpo, las toma el «civilismo» como arma de combate contra el republicanismo. Loado sea Dios!.... éstos señores o tienen muy corrompida su conciencia, o no ven más allá de las narices. Hé aquí una pregunta: ¿quién es más traidor, el que se prepara a defender los sentimientos y derechos del pueblo, o el que, con las armas en la mano los arrebató y pisotea en presencia de la República entera? ¿Quién es más traidor, el que se prepara a defender los sentimientos y derechos del pueblo, o el que, con las armas en la mano los arrebató y pisotea en presencia de la República entera? ¿Quién es más traidor, el que sufre el ostracismo del destierro, cuyo solo delito fue haber alcanzado la confianza de los pueblos, o el que, haciendo uso de la dictadura Cesarina, se burla descaradamente del honor nacional, dando un puntape a la Constitución de la República? Respondan los sicarios, los eunucos, los apaleados, los que por miedo son partidarios del candidato rojo. Oh! Nerón: oh Calígula, atrás!

Los pueblos aclaman con voz atronadora. Ya se escucha en las selvas, los valles, en los caseríos y en las ciudades el nombre del Licdo. don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo período constitucional y, cual moderno Cincinato, le rodean los estandartes victoriosos del Republicanismo.... Junio 15 de 1913.

ALFREDO DE LOREN A.

Aclaración necesaria

Dos periódicos de la localidad, La Información y La República, aluden de una manera inexacta a los hechos ocurridos el domingo en la ciudad de Santo Domingo. Refieren ambos que estuvo a punto de romperse el orden por causa de los republicanos, y La Información llega hasta decir que el Jefe Político fue agredido por nosotros a bofetadas. Nada de eso es verdad.

Soy enemigo de ocuparme en estas cosas por la prensa, pero como en una de las crónicas se alude a mi persona me creo en el deber de relatar los hechos, por este medio, TAL COMO OCURRIERON.

La comisión republicana llegó a Santo Domingo después de que la duranista había hecho uso de la tribuna. Alzamos la nuestra en la esquina Nor Este de la plaza y una vez que concluímos de hablar, los duranistas, que nos habían escuchado fueron a su tribuna colocada en la esquina Sur Este, a contestarnos. Fuimos donde ellos a escucharlos también. Habló un señor Alpizar y cuando terminó, los suyos vitorearon a su candidato.

Los nuestros quisieron hacer lo mismo con el nuestro, pero el jefe político, visiblemente disgustado, lo impidió. Entonces yo,—con el propósito de evitar un desorden,—les dije a los republicanos que nos fuéramos a nuestra tribuna, desde la cual iba a contestar al señor Alpizar. El Jefe Político se interpuso también prohibiendo que alzáramos tribuna mientras no concluyeran de hablar dos oradores duranistas que iban a hacerlo. De nada me valió hacerle presente al Jefe Político que podíamos hablar a la vez, estando, como estaban, colocados a ochenta metros de distancia una tribuna de la otra: que desórdenes no había que temer si se colocaba la policía entre los dos grupos e impedía que las personas de uno se acercaran a los del otro y viceversa. El Jefe Político, alzado, violentado, en vez de escuchar mis palabras de paz y de justicia, me dijo que la policía la colocaría a su gusto, y se acercó a ella a darle orden de que desentendieran sus cuchillos y se nos enfrentaran. Los republicanos se molestaron, como era natural, con aquella innecesaria actitud de hostilidad incompatible con el régimen de libertad de que hoy se disfruta en Costa Rica, y comprendí yo que algo serio podía ocurrir, me dirigí a nuestra tribuna desde la cual les supliqué que se acercaran y que guardaran el orden. En esos momentos llegó donde mí el Lic. don Ramón Villalobos, jefe connotado de la agrupación duranista, a ponerse de acuerdo conmigo para que evitáramos un encuentro entre ambos grupos, pues el procedimiento severo del Jefe Político contra nosotros, había animado un tanto a algunos duranistas que lo veían con regocijo.

El Jefe Político se acercó luego donde nos encontrábamos el señor Villalobos y yo, y allí le pedí de nuevo permiso para contestar a los contrarios, e invoqué el parecer del señor Villalobos acerca del derecho que teníamos para hacerlo. Al fin el Jefe Político comprendió su error y accedió a la instancia que en el mismo sentido le hizo mi compañero don Juan Federico González B., y una vez que contestamos los cargos que nos hizo el señor Alpizar, todo terminó en el mayor orden.

Los republicanos nos comportamos correctamente; los duranistas también se portaron bien, pero el Jefe Político, que es persona un tanto violenta y apasionada, nos fue hostil. Esa es la verdad de los hechos.

San José, 17 de junio de 1913

JUAN R. ARIAS B.

ANUNCIESE EN "EL REPUBLICANO"

Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGRÉN, 50 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE:—Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, absolutamente gratis.

BOMBILLA

Hércules

La mejor,
la más resistente,
económica y barata

Koberg & Echandi

Frente Zapatería Escorriola



LA MEJOR

Quiera U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable: la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Unico Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406



SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

CONSEJO ¿Se le ofrece a Ud. comprar un ataúd?

DIRIJASE A LA

FUNERARIA DEL SUR
DE E. AZOFEIFA

Estánada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado, allí encontrará Ud. surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

San José, abril de 1913

Al Almacén Romero

acaba de llegar un gran surtido de sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela. Visite Ud. este establecimiento y recibirá muy agradables impresiones

SASTRERIA INGLESA

DE

J ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimir Ingleses

Especialidad en trajes de etiqueta

ESTILO INGLÉS O AMERICANO.—Calle Central, frente a la Botica del Comercio

Directiva de Tucurrique

En el pueblo de Tucurrique, el día 30 de mayo del año de 1913. Reunidos los ciudadanos que suscribimos, con el fin de instalar la Directiva del Partido Republicano que trabajará por la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández para el próximo período constitucional, acordaron dejarla integrada así:

- PRESIDENTES HONORARIOS
Don Rafael S. Sanabria
Francisco Conejo
Alberto Trejos
Hipólito Quesada
Timo Solano hijo
Miguel Sanabria
Matías Lelva
Enrique Sanabria
Juan Porras
Jesús Trejos
Luis Bonilla
PRESIDENTES EFECTIVOS
Don Ignacio Salas C.
Ismail Campos
Ramón Solano Sánchez
Francisco Calderón B.
Concepción Solano hijo
José Sánchez Sojo
VICE PRESIDENTE
Don Abel Solano
TESORERO
Don Jesús Sanabria
SECRETARIOS
Don Rafael Umaña
Eligio Campos
Rafael Guzmán
Fidel Mesén
Rafael Cerdas
PRO-SECRETARIES
Fidel Zufiga
Telésforo Cordero
Carlos Casasola
Gregorio Sojo
Marcos Sojo
FISCAL
Don Rafael S. Sanabria
JEFES DE PROPAGANDA
Don Ignacio Salas C.
Victorino Carpio
Carmen Méndez
VOCALES
Don Manuel Calderón
Procopio Barbosa
Toribio Bogarín
Luciano Cervantes
Trinidad Carvajal
Rogelio Marín
Octavio Salas Ch.
Francisco Loria ú. ap.
Manuel Chando B.
Ramón Martínez Miranda
Tomás Hernández ú. ap.
Martín Vásquez
Francisco Conejo Flores
Victor Mora ú. ap.
Alfredo Hernández
Dolores Prado
Francisco Morales
José Cordero
Rafael Méndez
Ernesto Campos
Cristóbal Serrano
Toribio Sanabria G.
Napoleón Madrigal
Raimundo Salas Ch.
Juan A. Calderón
Marcos Obando
Francisco Sánchez ú. ap.
Guadalupe Méndez
Simplicio Méndez
Ramón Méndez
Custodio Céspedes
Rafael Cantillo
Martín Solano
Rubén Arriola
Ramón Solano Núñez
José Sojo
Fidelino Solano
Teófilo Arguedas
José Angel Martínez
Cástulo Suárez
Rafael Sánchez
Ramón Solano ú. ap.
David Casasola
Vicente Gómez
Juan Julio Rodríguez
Miguel Martínez
Francisco Sánchez Sojo
José Carvajal
Manuel Carvajal
Arturo Delgado
Dolores Alvarado
Jesús Mora

Directiva provisional de San Rafael de Esparta

- PRESIDENTES HONORARIOS
Don Ambrosio Alvarado Panlagua
Baltasar Madrigal Cambroneiro
Pedro Madrigal Cambroneiro
Damián Rojas Sancho
Evaristo Araya Monestel
José Madrigal Chaves
José León Obando Sáenz

PRESIDENTES EFECTIVOS

- Don Ezequiel Alvarado Panlagua
Gregorio Jiménez Granados
Ramón Jiménez Salazar
David Madrigal Ruiz
Jesús Zamora Arias
Ramón Arias Lobo
Norberto Matamoros Rodríguez

VICEPRESIDENTES

- Don Felipe Rojas González
Benjamín Alvarado Panlagua
Bruno Porras Arias
José María Porras Arias
Rafael Cruz Ramírez
Francisco Arias Rodríguez
Juan Villalobos Guzmán
Francisco Mora Arguedas

SECRETARIOS

- Don Jesús Herrera Madrigal
Jesús Durán Vásquez

PROSECRETARIOS

- Don Julio Rojas González
Alberto Jiménez Maroto

JEFE DE PROPAGANDA

- Don Eleodoro Alvarado Panlagua

TESORERO

- Don Manuel Alvarado Panlagua

VOCALES

- Don Juan Jiménez Maroto
Jeremías Porras Arias
Santiago Porras Arias
Vicente Porras Arias
Eliseo Araya Picado
José Santos Madrigal
Higinio Alvarez
Juan Fuentes
Benigno Madrigal Barquero
Jesús Mora Arguedas
Bartolo Jiménez Granados
Pantaleón Castro Cambroneiro
Rosario Vargas Núñez
Manuel Araya Picado
Tobías Hidalgo Porras
Julián Hidalgo Porras
Eliás Hidalgo Porras
Ramón Hidalgo Artavia
Martín Porras Arias
Eliseo Arias Rodríguez
Raimundo Madrigal
Lucas Araya Matamoros
Dimas Porras Esquivel
Pascual Madrigal Barquero
León Rodríguez Campos
José Marín Gómez
Pedro Porras Castro
Juan Porras Madrigal
Ricardo Porras Madrigal
Jerónimo Madrigal Barquero
Mariano Molina
Saturnino Cruz Villalobos
Silverio Cruz Villalobos
Rafael Madrigal Porras
Abraham Mora Arguedas
Rubén Picado ú. ap.
Esteban Madrigal
Juan Madrigal
Víctor Madrigal
Pedro Palma Cordero
Francisco Palma Cordero
José Reyes Palma Cordero
Lorenzo Palma Cordero
Juan Castro Obares
Fernán Castro López
Mateo Chaves Agüero
Espiritusanto Blanco Méndez
Agustín Rodríguez
Miguel Montoya Delgado
Antonio Mejías
Nicolás Montoya Delgado
Tobías Montoya Delgado
Vicente Mora Araya
Juan González
José Rodríguez González
Rafael Porras
Roberto Porras Sibaja
Rosario Madrigal
Rafael Solano
Onofre Benavides
Zacarías Vargas
Salvador Gutiérrez
Samuel Rodríguez Chacón

Directiva del Partido Republicano del Distrito de Santiago del cantón del Paraíso que proclama la candidatura del Lic. don Máximo Fernández

- PRESIDENTES HONORARIOS
Don Gregorio Bonilla Otárola
José Adán Ulloa Otárola
Jesús Luna Cordero
Juan Segura
PRESIDENTES EFECTIVOS
Don José Luna
Napoleón Solano
VICEPRESIDENTES
Don Jesús Portoguez
Demetrio Luna
SECRETARIOS
Don Aristides Moya Carrillo
Francisco Fallas
TESORERO
Don Bernabé Rodríguez Solano

- Don Luis Luna
Napoleón Luna
Ismail Mata
Bernardino Luna
Eliás Cerdas
Juan Cerdas
Antonio Valverde
Trinidad Portoguez
Francisco Rodríguez
José Rodríguez Segura
Liberio Luna
Bartolomé Luna
José Rojas Segura
Justo Montoya
Patrocino Díaz
Candelario Contreras
Victor Contreras
Manuel Contreras
Ladislao Contreras
Miguel Gómez
Justo María Montoya
José Ama Bonilla
José Vega
Vicente García
Tomás Morales
Cornelio Vega
Jesús Orozco
Juan Rafael Ramírez
Antonio Orozco Vega
Benjamín Avendaño
José Avendaño
Pedro Solano
José M. Granados
Pascasio Ramírez
Juan Morales
Eugenio Morales
Cesáreo Sojo
Julio Sojo
Vicente Sojo
Estéfano Sojo
Andrés Román

DIRECTIVA de San Roque de Barba

Los que suscribimos, ciudadanos costarricenses vecinos de San Roque de Barba,

Desbordante torrente de protestas MUERTE DEL CARLISMO

Para que no sigan engañados

Varias personas, pertenecientes al partido duranista me consideran como partidario del doctor Durán; con mi adhesión pública al Licenciado don Máximo Fernández, jefe del gran Partido Republicano, les desengañó, y no mantengo a nadie en la duda; siguiendo los impulsos que me dicta mi conciencia, me adhiero, lleno de satisfacción al partido del pueblo. Allí debemos estar nosotros, los que regamos la tierra con nuestro sudor, y que solo ambicionamos un Gobierno de paz y de progreso, y que se acuerde de mejorar nuestra condición.

Itiquis, 18 de junio de 1913
Rogado de Cristóbal Corella Mora, que no sabe firmar,
GONZALO CHACÓN S.—Testigo
ALBERTO HERRERA.—Testigo

Conste que soy republicano

Nunca me ha gustado hacer ostentación de mis ideas políticas, en la actual lucha, pero desde que se rompieron los fuegos políticos me declaré soldado republicano. Hoy hago pública mi adhesión al Lic. don Máximo Fernández para que nadie me hable más de adherirme a otro bando. Yo, como la gran mayoría del pueblo de Costa Rica no aspiro más que a lo que aspira todo buen costarricense, paz, trabajo, libertad y honradez. De estos dones disfrutamos hoy a la sombra del Gobierno del Lic. don Ricardo Jiménez y de ellos disfrutaremos en el Gobierno del Lic. don Máximo Fernández.

Portico Republicano que postula para Presidente de la República durante el próximo período constitucional al honorable y distinguido hombre público Lic. don Máximo Fernández Alvarado, por cuyo triunfo nos esforzaremos en la disolución electoral venidera. Cuento desde luego, el Licenciado Fernández, con nuestra franca y sincera adhesión.

PRESIDENTES HONORARIOS

- Don Martín Camacho M.
Santiago Camacho
Tomás León V.
José Solís
José Camacho M.
Manuel Vargas R.

PRESIDENTES EFECTIVOS

- Don Moisés Camacho
Benjamín Vargas

VICEPRESIDENTE

- Don Jacinto Villalobos

SECRETARIO

- Don Miguel Camacho

TESORERO

- Don Faustino Salazar

VOCALES

- Don José Ruiz Madrigal
Jesús Camacho
Angel Mejías
Bartolomé Camacho
Florencio Barrantes
Gregorio Villegas
Rafael Camacho C.
Benjamín Salas
Pedro Brenes
José Pantigua
Secundino Miranda
Bernardino Miranda
Francisco Villegas
José Brenes

no del Lic. don Máximo Fernández. Viva Costa Rica fernandista. Rogado de Fidel Corrella María, que no sabe firmar,

GONZALO CHACÓN S.
Testigo.—Alberto Herrera.
Barrio de Itiquis, 18 de junio de 1913

Un buen Republicano jamás se vende

Declaro por la presente y para que conste a todos mis amigos y en general al inmenso Partido Republicano, que siempre he sido republicano y que jamás mi conciencia se vende a ningún precio. Mi firma queda siempre en la causa más honrada, como es la que sustenta el Gran Partido Republicano y su digno jefe Lic. don Máximo Fernández.

San José, 17 de junio de 1913.
(f)—RAFAEL PACHECO
Testigos:—J. Fco Quesada.—Aquilino Mora R.

Protesto

de la firma que en mala hora di por el partido duranista y hago constar que como republicano que soy, me adhiero de todo corazón a la candidatura del digno costarricense Lic. don Máximo Fernández para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Esparta, 13 de junio de 1913.
JESÚS VALVERDE SÁNCHEZ.
Testigos: José Abelardo Lobo M.—Luis Figueroa.

de la firma que impremeditadamente di a los señores Manuel Aguilar y Marco A. Zufiga, en favor de la candidatura del doctor Durán, y como republicano que soy, me adhiero a la del Licenciado don Máximo Fernández que lo proclama candidato para la Presidencia de la República en el próximo período. S. Jerónimo de Esparta, junio 12 de 1913. A ruego de Ignacio Zeledón ú. ap. que no sabe firmar,

LEOPOLDO PEÑA R.
Testigos:—Quirino Ramírez.—Aníbal Figueroa.

Protesto

de la firma que di por el partido civil, y como republicano que he sido, me adhiero decididamente a la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández para la Presidencia de la República en el próximo período. Esparta, junio 13 de 1913

ALBERTO ACUÑA PARAGELES.
Testigos:—Leopoldo Peña R.—Luis Figueroa.

Manifestación

Señor Director de EL REPUBLICANO San José
Sirvase hacer constar en su importante periódico que no es cierto que yo sea civilista, como falsamente se trata de hacerme aparecer por los miembros de ese partido, en esta ciudad. Mi filiación política desde hace mucho tiempo es la republicana y mi voto será por el distinguido ciudadano Lic. don Máximo Fernández para la Presidencia de la República en el próximo período. Igual manifestación hago, con su autorización, a nombre de mi legítimo hijo Fermín Castro López. Esparta, 14 de junio de 1913. JUAN CASTRO OVARES.

Para los diputados Durán, Peralta y Briceño

Hace algún tiempo que tanto los vecinos de este cantón como los del Naranjo, tienen empeño en que se les declare carretera nacional el camino que del alto del Cacao, donde deja la carretera a San Ramón, sigue hasta la villa del Naranjo, donde va la carretera a San Carlos—y con este objeto uno de los señores diputados pidió se presentara a la vista en una sesión pasada un proyecto presentado por un diputado en el año 1907, y gran sorpresa he tenido al saber que el señor diputado Peralta, vecino del Naranjo, lo atacó ruda y tarmacamente sin recordar que es el favor para los vecinos del cantón donde él vive y por quien debiera empeñarse en su bien; desde luego que él hace su negocio con dichos vecinos y que el progreso de ese pueblo exige más compostura en el señor diputado, si no como agradecido, por lo menos por el puesto que ocupa. También he sabido que a la solicitud dicha le negaron su voto los señores diputados Dr. don Carlos Durán, don Leonidas Briceño y otros más que no recuerdo. Si, admirable es, que un representante del pueblo niegue su voto en asuntos que a los pueblos favorecen; es más aun que el señor Peralta, vecino de uno de los cantones favorecidos lo niegue; así como el doctor Durán, que aspira a la Presidencia de la República. Aquí cabe preguntar. ¿Qué se propone el doctor Durán si ahora que está de novio, niega a los pueblos servicios como éste, niega a los costarricenses el derecho de hacer por sus pueblos... niega a Costa Rica a quien pretende agradar, o sea a sus hijos los costarricenses, una pequeñez para el Tesoro Público en un asunto que va en progreso de dos cantones? ¿Qué sería, si por desgracia para este país trabajador llegara a regir los destinos de él? Pero no es extraño esto en el doctor Durán: los que tienen memoria fresca recordando en su vida pública y se fijarán que lo es solo ésta la que nos hace. En cuanto al señor Peralta, también recordemos el sin número de planchas que ha hecho en el Congreso y esto nos basta. UN ATENIENSE

ARREGLO DE AGERAS EN LA CAPITAL Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo. Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero LESMES S. JIMENEZ

Fábrica Industrial de Aguarrás, MARCA AGUILA
Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa. Línea férrea al Pacífico. De venta en todas partes.—I. M. ORTUÑO Y Cº.—Propietarios.—Apartado nº 246.

Heredia

Oiga el corresponsal de La Información

He visto una crónica que aparece en «La Información» del 12 del corriente, en la que dice el corresponsal del citado diario en este pueblo, que aquí hay 600 sufragantes y que de estos no se han decidido ni cien en favor de ningún bando político: falsa es esa noticia del señor Corresponsal antifernandista, y le diré por qué: verá usted, señor, la Directiva Republicana de este lugar que excede de cien sufragantes, con lo que le pruebo que usted habla por boca de ganso: otras de las noticias que usted se permite suministrar al público lector, es, que en la reunión efectuada el domingo siete del corriente, por el Partido Republicano de este lugar, no asistieron siquiera sesenta personas: con su gusto no hubiera asistido ninguna; sin embargo, ya la quisiera en favor de su candidato: dicha reunión fue de lo más hermoso, con lo cual le he probado que el pueblo de San Pablo es fernandista y que la concurrencia pasaba de ciento cincuenta personas, reconocerá usted el error en que ha incurrido? pues más seriedad en sus noticias!

Ahora, Ud. se encontraba a una distancia no menos de quince kilómetros y concibo su gran noticia porque desde el lugar donde se encontraba Ud. solamente se ven los más grandes: yo me permito aconsejarle, señor corresponsal, llémpie bien su instrumento que tiene para mirar de lejos, a fin de que no vuelva a sufrir los errores que le proporciona su verde antejo.

VER DE BLANCO

De Cebadilla

Nosotros los republicanos de esta localidad protestamos enérgicamente de esa descabellada mentira acerca de la fusión Iglesias-Fernández; esa bola no puede tener cabida en la conciencia pura de honrados republicanos. Se pensarán los señores duranistas que nosotros los fernandistas nacimos ayer y que estamos principiando como ellos a dar los primeros pasos? No. Cada costarricense que simpatice con la bandera azul es firme como una roca, de sanos ideales que no doblegarán a las calumnias de nuestros adversarios.

Aquí no tuvo alocos la bola verde, fue cosa de flor de un día. Adelante valientes republicanos y no desmayen, al contrario persistamos en bien de nuestra causa aun con más entusiasmo para darles a comprender a los señores de la divisa verde y blanca que ni siquiera saben mentir.

Viva Cebadilla Republicana!

Viva don Máximo Fernández.

UNOS REPUBLICANOS

Requiescat in pace...

También en Tucurrí murió de anemia galopante el duranismo y murió solo sin quien le rezara en su triste agonía un padrenuestro siquiera: como no hubo un doliente que ayudara a llevar la caja mortuoria, hubo necesidad de llamar la policía para llevarlo al cementerio.

Como en todas partes este bando o banda desprestigiada va desintegrándose de un modo fenomenal; no han valido las inyecciones de yoduro de plata ni los baños en batea; murió el setemesmo sin un gemido... Requiescat in pace.

EL CALVO

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N., tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase, al por mayor TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARAGON Y LICORES EXTRANJEROS a precios de ocasión

GONORREA

INYECCION FLORES
BOTICA UNIVERSAL
DEPÓSITO

Se venden

dos coches de llanta de hule y cinco caballos. En la casilla 415 informarán.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

"Nord-Deutsche" de Hamburgo

(NORTE-ALEMANA)

Capital: M. 15.000.000

Fondo total de garantía

M. 28.650.000

FUNDADA EN 1857

Representada por

Alfonso Altschul

San José, C. R.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

•• Y ABARROTES ••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangocho, Zarazas, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betún para calzado "CORDIN"

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Casi regalado!

Un espléndido LOTE de terreno, situado a 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

SE VENDEN dos preciosas finquitas

situadas en San Rafael de Coronado, una de cuatro manzanas, cultivada de potrero y caña, muy a propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está a diez minutos de la iglesia de Coronado; la otra mide doce manzanas y media y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entenderse con

Ricardo Coto Fernández

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos Coquetas y
LA LEGITIMIDAD

BONBILLAS Z de fabricación

francesa y flamento estirado de 25 a

500 bujías

Marzo 4-13

A. HERRERO & C^o

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

Almacén de Muebles

DE

FERNANDO HERNANDEZ

se ha trasladado 100 varas al Norte de su antiguo local, o sea 100 varas al Sur del kiosko de Morazán y 100 varas al Este de "La Información"; donde atenderá su clientela.

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el CONFORT deseable

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente a la Plaza de la Artillería.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón, Burdeos

LINEA DE SAINT NAZAIRE.

Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 3 de Agosto, 31 de Agosto, 28 de Setiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS

Salidas para los siguientes puertos: Colón, Puerto Colombia, La Guayra, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point y Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 23 de Mayo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Setiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1913.

Para precio de pasajes y demás datos, entenderse con

Felipe J. Alvarado & Co.,—Agentes

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONOS TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa Ud. con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a donde la llevaría Ud.?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?

—Con más razón, AL IDEAL ROOM.

—Y si con sus amigos?

—Pues, para darme *taco*, AL IDEAL ROOM.

—Y si anda solo?

—Como soy gente fina, indudablemente AL IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio *non plus*, y sus innumerables encantos que subyugan.

Manuel Bejarano, ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, mayo 28 de 1913